



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



OFICIO DE ASIGNACIÓN

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2026

PARA: SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA
ATN. VENTAS GOBIERNO
RFC: JIPST740630EQ6 CORREO ELECTRONICO: sljimenezp@gmail.com; slip3022@gmail.com

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DE LOS ARTÍCULOS COTIZADOS DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. S18/AD/019/2026
MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

No. EVENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-115-2026
CODIGO EXPEDIENTE COMPRAS MX: E-2026-00025102
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO COMPRAS MX: 050GYR007N11526-001-00
ARTÍCULO: 55 DE LA LAASSP
GRUPO DE SUMINISTRO: 120
VIGENCIA: 25 DE ABRIL DEL 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026
CUENTA: 21121113
REGISTRO SAI: D266007
DICTAMEN: 0000115773-2026
FECHA: 01/04/2026

No. Partida	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PP	Descripción	UNI	CANT	TIPO	Cantidad mínima Anual	Cantidad Máxima Anual	PU	IMPORTE ANTES DE IVA MINIMA	IMPORTE ANTES DE IVA MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA
5	22300079	120	951	0120	00	01	1034	VASO, PARA BEBIDA FRIA, DE -PLASTICO, (EN RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, CON -CAPACIDAD PARA 240 ML, EN PAQUETE CON 25 PIEZAS.	CIA	40	PQT	86	216	\$ 481.00	\$ 41,366.00	\$ 103,896.00	PRIMO	MEXICO
SUBTOTAL														\$ 41,366.00	\$ 103,896.00			
IVA														\$ 6,618.56	\$ 16,623.36			
TOTAL														\$ 47,984.56	\$ 120,519.36			

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 10,389.60
PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS:

En el Almacén Delegacional ubicado en Av. Plan de Ayala esquina Av. Central No. 1201, Col Ricardo Flores Magón C.P. 62450, Cuernavaca Morelos de lunes a viernes en un horario de 08:30 a 15:00 hrs con el responsable Sanitario. UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO HASTA 90 DÍAS NATURALES 2026.



2026
año de
Margarita
Maza

Av. Plan de Ayala No. 1201, Esq. Av. Central, Col Ricardo Flores Magón, C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos. Tel: (777) 315 54 43
www.imsa.gob.mx



Unidad	Tipo de entrega	Dirección
Almacén Delegacional	ADQUISICION "ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR 2026: "Material desechable" ORDEN DE REPOSICION	Av. Plan de Ayala Esquina Av. Central, No. 1201, Colonia Ricardo Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca Morelos.

PROCESO DE SUMINISTRO

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por el IMSS.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas en la presente invitación, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

Para el caso que corresponda, será causal de la NO Recepción de los bienes, si estos no son entregados con los insumos relacionados con el mismo para su uso y/o consumo. De tal forma que de presentarse esta situación será considerada como un incumplimiento y se aplicará la sanción correspondiente

•La entrega de los bienes deberá realizarse en tarimas y emplayado por el proveedor.

- Los bienes deberán venir etiquetados de manera individual son los siguientes datos: Clave a 14 dígitos; RFC del proveedor, Lote y Caducidad, etiquetado de manera individual y en la caja colectiva
- No se acepta entrega por Mensajería o Paquetería, sólo si estos son con entrega a detalle.

El suministro de bienes de consumo deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día 15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRAS MX. Para cualquier aclaración favor de comunicarse a los tel. (s) lada (01 777) 3 15 54 43 con la Mtro. Víctor Manuel Quezada Marín o vía correo electrónico victor.quezada@imss.gob.mx.

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe



2026
año de
Margarita
Maza

Av. Plan de Ayala No.1201, Esq. Av. Central, Col Ricardo Flores Magón, C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos. Tel: (777) 315 54 43
www.imss.gob.mx



sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA

REGISTRO REPIIMSS

Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.ims.gob.mx/ims/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

A T E N T A M E N T E
"Seguridad y Solidaridad Social"

LIC. JORGE LUIS LUNA RAM

~~III DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.~~

Revisó: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo. - Encargado De atender los asuntos de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en términos del oficio 189001150100/0662/2026/CAE de fecha 01 de Abril del 2026.

Elaboró: MTRO. Víctor Manuel Quezada Marín N47 Lider de Proyecto



2026
año de
Margarita
Maza